

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALKEANSE S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Abril del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ALKEANSE S.A. Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Francisco de Orellana Edificio Bue Tower piso 813, se reúnen los Accionistas de la Compañía **ALKEANSE S.A.** El Ing. Sanchez Merino Luis Alejandro , propietario de 792 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 99% de acciones del capital, el Sr. Páez Murillo Daniel Gerardo, propietario de 8 acciones de valor US\$ 1,00 cada acción y que componen el 1 % de acciones del capital suscrito.

Los accionistas mencionados componen la totalidad de los US\$ 800.00 que significan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía **ALKEANSE S.A.**

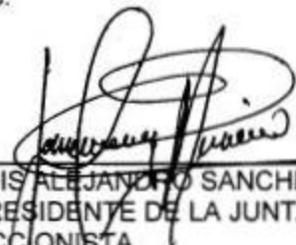
Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión el Ing. Sanchez Merino Luis Alejandro, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario El Sr. Páez Murillo Daniel Gerardo. El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estado Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2014.

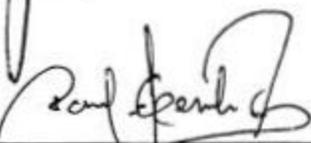
Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 13h30, el secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma



LUIS ALEJANDRO SANCHEZ MERINO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma



DANIEL GERARDO PAEZ MURILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA